

**ESTRUCTURA.**

Estructura de hormigón armado.

FACHADAS Y TABIQUERÍA.

El cerramiento exterior estará formado en su mayor parte por ladrillo caravista y cerámica ventilada, aislamiento térmico, ladrillo cerámico y trasdosado interior mediante tabiquería de yeso laminado.

La distribución interior se realizará mediante tabiquería de yeso laminado.

La separación entre viviendas y zonas comunes se ejecutará con ladrillo cerámico revestido por ambos lados con placas de yeso laminado, de manera que cumpla la normativa vigente.

**CARPINTERÍA EXTERIOR.**

Carpintería exterior de PVC, y acristalamiento térmico con doble luna con cámara de aire. Acabado bicolor, interior blanco.

Persianas tipo block con aislamiento incluido.

**CARPINTERÍA INTERIOR.**

Las puertas de entrada a las viviendas serán blindadas con cierre de tres puntos de seguridad.

Amaestramiento de llaves.

Las puertas de paso interiores serán lacadas en color blanco o acabadas en roble y manilla de acero inoxidable.

Puertas-vidrieras en salón, cocina y vestíbulo.

Las viviendas se equiparán con armarios con puertas lacadas, acabados en su interior con baldas y cajones. Un armario en cada dormitorio.

**COCINAS**

Las cocinas se entregarán completamente equipadas con muebles altos, bajos de la casa Logos modelo Aqua y electrodomésticos de la marca Balay o similar.

Alicatado en paramentos verticales mediante cerámica de 1º calidad.

**PAVIMENTOS**

Todas las estancias a excepción de cocinas, baños y aseos se pavimentarán mediante suelo laminado, en colocación suspendida sobre recrecido de mortero y lámina anti-impacto.

En aseos, baños y cocina, se colocará baldosa cerámica de 1º calidad.

El revestimiento de portales y escaleras se realizará con materiales de 1º calidad.

**TECHOS.**

Falso techo de yeso laminado en todas las dependencias de la vivienda.

Hormigón visto en techo de garajes.

**PINTURA.**

En el interior de las viviendas pintura plástica lisa en paramentos verticales y techos.

**BAÑOS Y ASEOS.**

Alicatado en paramentos verticales mediante cerámica de 1º calidad.

Aparatos sanitarios marca Roca, en color blanco, serie Meridian Compact o similar.

Bañera de acero con fondo antideslizante marca Roca, en color blanco, serie Princess o similar.

Plato de ducha extraplano, en color blanco.

Grifería termostática en duchas.

Grifería monomando en todas las piezas.

**CALEFACCIÓN Y ACS**

Se instalarán radiadores individuales modulares de aluminio en las dependencias calefactadas.

El control de la calefacción se realizará mediante crono termostato individual ubicado en el salón.

La generación de agua caliente sanitaria y calefacción se producirá mediante calderas individuales.

**ENERGÍAS RENOVABLES**

Aportación de energía procedente de fuentes renovables en cumplimiento de lo que establece la Ley.

Uso de aerotermia o energía solar térmica en su defecto para la producción de ACS.

Calificación energética letra A.

**ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**

Instalación eléctrica según reglamento electrotécnico para baja tensión.

La iluminación en espacios comunes se accionará mediante sistemas detectores de presencia y luminarias de bajo consumo.

Mecanismos eléctricos, en color blanco, serie Schneider o similar.

Instalación de videoportero.

Instalación de puntos de RTV en todos los dormitorios, salón y cocina.

Instalación de telefonía con puntos de teléfono en todos los dormitorios, salón y cocina.

PERSONALIZACIÓN

La información recogida en algunos apartados anteriores, tales como CARPINTERÍA INTERIOR, COCINAS, BAÑOS Y ASEOS, etc. son calidades BASE que la promotora ejecutará.

No obstante, existe un programa de PERSONALIZACIÓN a través del cual el cliente podrá optar por diferentes propuestas preseleccionadas por la promotora, ofreciendo la posibilidad de seleccionar dentro de cada estancia de la vivienda unos acabados y/o paquetes estandarizados, algunos incluidos en precio base y otros con un coste añadido.

Y para un asesoramiento integral de personalización, se puede contratar una atención individualizada con un técnico asignado por parte de la promotora, con el que estudiar y plantear los cambios demandados por el cliente. Se ofrece la opción de contratar cada servicio individualmente y asumiendo un coste de partida más el correspondiente a los cambios en personalización de la distribución e instalaciones de la vivienda.

OBSERVACIONES GENERALES

1. Lo descrito en la presente memoria de calidades se efectúa con carácter de avance o reseña, siendo los Arquitectos autores del proyecto y Directores de Obra, las que por razones técnicas interpreten o diriman sobre posibles variaciones y normas de ejecución y siempre sin menoscabo de las calidades apuntadas.
2. Se advierte que la dimensión de los pilares especificados en los planos de planta es la sección estándar, pudiendo aumentar la misma según la altura de la planta en la que se ubique la vivienda y según el paso de instalaciones. Del mismo modo pueden aparecer nuevas mochetas y pasos de instalaciones del edificio que no vienen reflejadas en los planos.
3. la obra se ejecutará con el buen saber y entender de técnicos competentes y siguiendo la norma de buena ejecución de la construcción admitiendo las tolerancias de las normas vigentes.